



SINTESIS DE LA SESION PÚBLICA Y ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

I. LISTA DE ASISTENCIA

34 Asistencias

2 Inasistencias

II. APERTURA DE LA SESIÓN

14:30 hrs.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

IV. DISCUSION Y APROBACION DE LA SIGUIENTE ACTA:

NÚMERO 185, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA Y ORDINARIA, DEL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
35	0	0	35	APROBADA

V. ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXI LEGISLATURA, SIENDO ELECTOS POR 35 VOTOS A FAVOR LOS DIPUTADOS CARLOS ERNESTO SOLIS GÓMEZ, BEATRIZ COLLADO LARA, ALEJANDRO CENICEROS MARTÍNEZ Y DANIEL SAMPAYO SANCHEZ COMO PRESIDENTE, SECRETARIOS Y SUPLENTE RESPECTIVAMENTE

VI. CORRESPONDENCIA.

VII. INICIATIVAS.

VIII. DICTAMENES

1. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las leyes Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas y de Seguridad Publica para el Estado de Tamaulipas.
Aprobado por 35 votos a favor.
2. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Ejercicio Profesional en el Estado de Tamaulipas y de la Ley de Valuación del Estado de Tamaulipas.
Aprobado por 31 votos a favor y 3 abstenciones de los Diputados Leonel Cantú Robles, Beatriz Collado Lara y Manglio Murillo Sánchez.
3. Con Proyecto de Decreto mediante la cual se autoriza al Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su hacienda pública municipal, a favor de la Diócesis de Nuevo Laredo, A.R., para la construcción de la Iglesia denominada "San Isidro Labrador".
Aprobado por 31 votos a favor y 1 abstención del Diputado Juan Manuel Rodríguez Nieto.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

4. Con Proyecto de Decreto mediante la cual se autoriza al Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su hacienda pública municipal, a favor del Organismo Público Descentralizado del Gobierno Estatal denominado Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas (COBAT), para la construcción del edificio de una Escuela Preparatoria.
Aprobado por 32 votos a favor.
5. Con Proyecto de Decreto mediante la cual se autoriza al Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su hacienda pública municipal, a favor del Organismo Público Descentralizado del Gobierno Estatal Denominado Colegio de Bachilleres de Tamaulipas (COBAT), para la construcción del edificio de una Escuela Preparatoria.
Aprobado por 34 votos a favor.
6. Con Proyecto de Decreto mediante la cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su hacienda pública municipal, a favor de la Diócesis de Nuevo Laredo, A.R., para la construcción de la Iglesia denominada "Las Misioneras de la Santísima Virgen de los Dolores".
Aprobado por 32 votos a favor y 1 abstención del Diputado Juan Manuel Rodríguez Nieto.
7. Con Proyecto de Decreto mediante la cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas; a donar un predio propiedad de su hacienda pública municipal, a favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas, con destino a la Secretaría de Educación para regularizar la tenencia del inmueble donde asienta el Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS 71).
Aprobado por 33 votos a favor.
8. Con Proyecto de Decreto mediante la cual se autoriza al Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas; a permutar cuatro predios propiedad de su hacienda pública municipal por tres inmuebles del C. GILBERTO GUERRA GUERRA, así como la donación de 2-00-00 hectáreas de dicho predio a favor del Gobierno Federal para la construcción de las instalaciones de la Policía Federal, en su órgano administrativo desconcentrado Policía Federal, para la construcción de las instalaciones de la Estación de Policía Federal Reynosa.
Aprobado por 27 votos a favor, 1 voto en contra del Diputado Manglio Murillo Sánchez y 3 abstenciones de los Diputados Leonel Cantú Robles, Beatriz Collado Lara y Juan Manuel Rodríguez Nieto.
9. Con Proyecto de Decreto mediante la cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas a donar un predio propiedad de la hacienda pública municipal, a favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas, con destino a la Secretaría de Educación, para la construcción de tres aulas, un área administrativa, una plaza cívica y una cocina-comedor para el Centro de Atención Múltiple de Educación Especial Ing. Alfonso Sánchez y Sánchez.
Aprobado por 34 votos a favor.
10. Con Proyecto de Decreto mediante la cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de la hacienda pública municipal, a favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas, con destino a la Secretaría de Educación, para la construcción de talleres de capacitación laboral y un área de equinoterapia para egresados y alumnos, respectivamente,
Aprobado por 34 votos a favor



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

- IX. ASUNTOS GENERALES.**
- X. CLAUSURA DE LA DE SESIÓN Y DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

17:08 hrs.